

Redmegacentro S.A.
Emisor de valores de oferta pública

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Redmegacentro S.A. (la “Compañía”) para el día 13 de agosto de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en calle Rosario Norte 532, Piso 18, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana (la “Junta”), a fin de conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Modificar los estatutos de Redmegacentro S.A. con la finalidad de acoger formalmente a la Compañía al régimen establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas relativo a operaciones con partes relacionadas;
2. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
3. Adoptar los demás acuerdos necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al inicio de Junta.

La calificación de poderes, en caso de requerirse, procederá hasta el inicio de la Junta.

El Gerente General